

NOTA ACLARATORIA EN RELACIÓN CON EL PLIEGO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 2022031 DE “CONTRATO DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) PARA LA ADAPTACIÓN DE UN SISTEMA DE AYUDA A LA TOMA DE DECISIÓN (DSS)”

A través de la presente, el Órgano de contratación, procede a dar respuesta a varias de las consultas planteada por un licitador interesado en concurrir al procedimiento de contratación con núm. 2022031 “*Contrato de servicios de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) para la adaptación de un sistema de ayuda a la toma de decisión (DSS) para el proyecto de investigación PI21/01695.*”, ello a fin de que esta consulta y respuesta sirvan y seande utilidad para esclarecer las dudas en relación con los servicios que se licitan.

Las consultas que se ha formulado - las cual se ve extractada en sentido literal- así como la respuesta formulada por FIMABIS es la siguiente:

El número de 3.500 usuarios es ¿usuarios registrados en PANDORA o usuarios concurrentes en PANDORA?

El número de 3.5000 usuarios/as hace referencia tanto a usuarios/as registrado/as como concurrentes. El servidor debe encontrarse en situación óptima que permita que 3.5000 personas puedan utilizar simultáneamente la intervención PANDORA (aplicativo móvil y aplicativo web) hasta la finalización del proyecto. Al inicio, debido a las visitas al portal web y cribado de participantes, el servidor del portal web deberá dar soporte a un número mayor de usuarios/as (potenciales candidatos).

Desde el punto de vista de cumplimiento de la LOPD, es recomendable que el servidor cloud con los datos personales de los intervinientes, se encuentre alojado en servidores de la Consejería de Salud y Consumo. ¿es esta una opción válida?

El proyecto PANDORA no conlleva el uso de historias clínicas de pacientes, ni datos del Sistema Andaluz de Salud (SAS), por lo que no se emplearán los servidores de la Consejería de Salud y Consumo.

La empresa contratada de Servicios de Tecnología de la Información y comunicación (TIC) será la responsable de que la plataforma PANDORA se encuentre alojada en un servidor cloud adecuado y que cumpla las normativas vigentes, así como de asumir los gastos asociados al servidor.

Si la empresa deberá aportar o asumir los costes del servidor donde está integrada la plataforma PANDORA. ¿por cuánto tiempo? ¿42 meses?

La empresa deberá asumir los costes del servidor donde estará integrada la plataforma PANDORA hasta la finalización del ensayo principal, esto es, 42 meses.

Los algoritmos de riesgo predictivos de la ansiedad y la depresión ¿en qué plataforma o tecnología se están desarrollando (para prevenir su integración en PANDORA)?

Los algoritmos de riesgo predictivos de ansiedad y depresión han sido desarrollados por

el grupo de investigación. El grupo proporcionará los coeficientes y reglas matemáticas para que la empresa tecnológica las adapte a su código fuente.

¿Qué medios de comunicación se prevén para las notificaciones? ¿email? ¿SMS? ¿otros?

Las notificaciones de la plataforma PANDORA se realizarán a través de la propio aplicativo (aplicación Web y aplicación móvil Android e iOS), y a través de correo electrónico.

¿Cuáles son las reglas que se deberán configurar en el DSS?

Las reglas que configurarán el DSS están diseñadas por el equipo científico de investigación. A partir de los resultados de los algoritmos predictivos e instrumentos de evaluación validados se configurará un DSS el cual permitirá proporcionar a los usuarios/as su PPP (plan preventivo personalizado).

Pueden explicar con más detalle que se entiende por “contenidos multimedia y aspectos de gamificación”

La plataforma PANDORA debe contar con un diseño y desarrollo que mejore la experiencia de usuario (UX), incorporando contenidos multimedia como vídeos, avatares e ilustraciones, así como aspectos de gamificación que favorezca la adherencia y motivación del usuario (por ejemplo, elementos como recompensas, metas y objetivos a conseguir).

¿Qué se entiende por suscripción a una alerta?

La plataforma PANDORA incluirá una funcionalidad de envío de notificaciones y alertas. Esto es, mensajes que llegarán a través de la propia plataforma acerca del contenido de trabajo de los módulos de intervención (PANDORA-1) o sobre la realización de cuestionarios auto-administrados de seguimiento (PANDORA-1, PANDORA-2 y versión alternativa).

¿Cuántas encuestas/cuestionarios serán necesarios configurar?

La intervención PANDORA incluirá una serie de cuestionarios auto-administrados: cuestionario de cribado (preguntas socio-demográficas, cuestionario PHQ-9 y cuestionario GAD-7), algoritmo predictD, Algoritmo predictA, PHQ-9, GAD-7, Duke-UNC-2, IPA-Q-SF, además de 6 preguntas independientes para evaluar otros aspectos psicológicos.

Además, la plataforma PANDORA debe incluir una serie de cuestionarios hetero-administrados: entrevista MINI o CIDI, escala u-MARS, preguntas/cuestionario de efectos adversos, y los cuestionarios auto-administrados de la app en su versión hetero-administrada.

¿Qué ocurre con el sistema PANDORA cuando termine el proyecto?

Una vez finalizado el proyecto, la empresa de desarrollo TIC no estará obligada a seguir dando soporte técnico a la plataforma y servidores. Además, como se indica en el apartado "entregables" del Objeto del Contrato, la empresa "la empresa desarrolladora debe poner a disposición del equipo clínico (i) el código fuente de la aplicación/software (plataforma PANDORA), (ii) la aplicación PANDORA libre de licencia y (iii) la base de datos que se indica en el siguiente párrafo y (iii) manual explicativo de las variables incluidas en la base de datos y del funcionamiento de la aplicación/software.

Por todo lo anterior, se dejan constancia de esta aclaración en la presente nota aclaratoria relativa al Expediente de contratación 2022031.

En su virtud, se procede a la ampliación del plazo para presentar ofertas hasta el día 29 de noviembre de 2022.

Sin otro particular.

En Málaga, a 22 de noviembre de 2022

D. Jose Miguel Guzmán de Damas

GERENTE DE FIMABIS